

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORGANIZACIÓN EN LINEA DE CARGA PESADA S. A. "ORLINCA" CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas treinta minutos, en el local ubicado en el kilómetro 16,5 vía Guayaquil-Salinas, se reúnen los accionistas de la compañía **ORGANIZACIÓN EN LINEA DE CARGA PESADA S. A. "ORLINCA"** las compañías: Ecuatoriana de Construcciones Cia. Ltda., representada por su Gerente señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, propietaria de 320 acciones; y, EQUITESA, Equipos y Terrenos S.A., representada por su Presidente señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, propietaria de 480 acciones.

Se encuentra también presente en la reunión la señora Libertad Esperanza Verduga Cevallos de Vega, en calidad de invitada.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la de la compañía que es de Ochocientos de Dólares de los Estados Unidos de América.-----

No existiendo Presidente de la Junta, a continuación, se mociona el nombre de doña Libertad Esperanza Verduga Cevallos de Vega, para que desempeñe el cargo de Presidente Ad-hoc, Encontrándose presente la señora mocionada, agradece y acepta el cargo; entrando en funciones inmediatamente. Desempeñando el cargo de Secretario de la Junta el Gerente General de la compañía Orlinca, el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos.

Acto seguido, la Presidenta de la junta ordena que por Secretaría se formule la lista de asistentes.-----

El señor Pedro Vicente Verduga Cevallos quien en su calidad de Secretario de la junta, constata el quórum y determina que se encuentran presentes en la reunión la totalidad de los accionistas quienes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el **Art. 238** de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratará y resolverá el orden del día, cuyo objeto consistente en:

Conocer las cuentas, el balance, los informes presentados por el Administrador y el Comisario acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente.

Conocido el punto objeto de esta sesión, éste es aprobado unánimemente por los accionistas concurrentes, pasando a tratarlo. -----

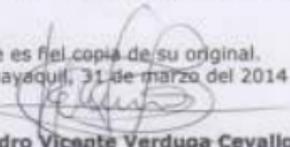
Inmediatamente, solicita la palabra el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, quien indica a la audiencia que, con debida anticipación han sido

puestos en conocimiento de los accionistas las cuentas, el balance, los informes presentados por el Administrador y Comisario acerca de los negocios sociales por el año fiscal 2013; por lo que bien pueden los accionistas pronunciarse al respecto, sugerencia que eleva a moción a fin de que la Junta se pronuncie al respecto. -----

Terminada la exposición del señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, los asistentes entran a deliberar, luego de lo cual en **forma unánime resuelven: APROBAR la moción propuesta, y consecuentemente: APROBAR:** Las cuentas, el balance, los informes presentados por el Administrador y el Comisario acerca de los negocios sociales correspondiente al ejercicio año 2013.

Habiéndose agotado el objeto de esta reunión se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes, quienes en forma unánime la aceptan y aprueban su contenido, para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes, termina la sesión a las nueve horas cincuenta y cinco minutos.- Firmado: **p. Ecuatoriana de Construcciones Cia. Ltda.** - Pedro Vicente Verduga Cevallos.- Firmado: **p. EQUITESA, Equipos y Terrenos S. A.**- Pedro Vicente Verduga Cevallos.- Firmado: Libertad Esperanza Verduga de Vega - Presidente de la Junta.- Firmado: Pedro V. Verduga Cevallos -**Secretario de la Junta**

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original.
Guayaquil, 31 de marzo del 2014



Pedro Vicente Verduga Cevallos
Secretario